

Miércoles, 1 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2023.

I. PARTE RESOLUTIVA

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación el día 22 de diciembre de 2022, de la que el Pleno toma conocimiento.
- Aprobar expedientes de obra con cargo al programa de inversiones extraordinarias en entidades locales: Obras singularizadas en municipios de la provincia para atender situaciones puntuales, no incluidas en planes provinciales (Plan 2023/43).
- Aprobar actualización presupuesto de expedientes de obra con contrato resuelto por incumplimiento del/a contratista: Plan Reactiva Obra Pública 2020-2021.
- Aprobar la adhesión de entidades locales a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca al convenio de colaboración para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.
- Aprobar la adhesión de entidades locales a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Cáceres.
- Aprobar la adhesión de entidades locales al sistema de recogida selectiva de residuos de pilas y acumuladores en la provincia de Cáceres.
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria n.º 03/2023, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (subvenciones nominativas a asociaciones sin ánimo de lucro, entidades privadas y entidades locales para gastos corrientes).



Miércoles, 1 de febrero de 2023

- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria n.º 04/2023, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (Proyecto "Oficina de provincia inteligente y transformación digital (OPRID) de la Diputación Provincial de Cáceres") y aprobación del citado proyecto.
- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria n.º 05/2023, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excm. Diputación Provincial (Programa "DUS 5000 Residencias").

II. PARTE DE FISCALIZACIÓN

- Tomar conocimiento de las resoluciones presidenciales adoptadas en el mes de diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de enero de 2023

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

